

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
2016**

CASABLANCA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

INTRODUCCIÓN

El Liceo municipalizado Manuel de Salas de Casablanca se conforma con tal nombre por la resolución exenta n° 402 del 26 de Enero de 1982. Su RBD es 1996-8, se encuentra ubicado en la Calle Punta Arenas 165, Casablanca, bajo la administración de la Municipalidad de dicha comuna a través de la Dirección de Educación. Su Director es el Señor Edgardo Cornejo Valenzuela.

Las características que tiene este plantel educacional, según la resolución mencionada, son las siguientes: Diurno, Vespertino, Mixto y Gratuito. Atiende las modalidades de Enseñanza Media Humanista-Científico y Técnico Profesional en las carreras de Administración, Electricidad y Mecánica Automotriz, en estas dos últimas mencionadas con sistema DUAL. En relación al desarrollo pedagógico curricular, desde el año 2003, el establecimiento ha incrementado su Plan de Estudio en todos los niveles incorporándose gradualmente a la JECD.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA

MARCO LEGAL

El Marco Legal que fundamenta este Proyecto Educativo, se respalda y sostiene en las siguientes Leyes y Decretos:

Normativas

- ✦ Ley N° 20248 [Ley SEP]
- ✦ DFL N° 2 [Ley General Educación]
- ✦ DFL N° 1 [Estatuto Docente]
- ✦ Ley N° 20422 [Plena Integración]
- ✦ Ley N° 19933 [Mej Especial Docentes]
- ✦ Ley N° 19876 [Oblig. Educ Media]
- ✦ Ley N° 19873 [Pro retención]
- ✦ Ley N° 19715 [Mej Especial Docentes]
- ✦ Ley N° 19532 [JECD]
- ✦ Ley N° 19464 [Mej Econ Asist. de la Educación]
- ✦ Ley N° 19410 [Mod Ley 19070]
- ✦ Ley N° 20158 [Beneficios para Profesionales de la Educación]
- ✦ Ley N° 20501 [Calidad y Equidad Educación]
- ✦ DFL N° 2 [Ley Subvenciones]

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA

Decretos

- ✦ Decreto 452-2013 (establece Bases TP)
- ✦ Decreto N° 548 [Planta Física Establecimientos]
- ✦ Decreto N° 315 [Reglamento LGE - Reconocimiento Oficial]
- ✦ Decreto N° 306 [JECD]
- ✦ Decreto N° 235 [Reglamento SEP]
- ✦ Decreto N° 47 [Local Escolar]
- ✦ Decreto N° 196 [Vulnerabilidad]
- ✦ Decreto N° 24 [Reglamento Consejos Escolares]
- ✦ Decreto N° 352 [Reglamento Funcion Docente]
- ✦ Decreto N° 216 [Reglamento Pro Retencion]
- ✦ Decreto N° 1300 [Planes y programas TEL]
- ✦ Decreto N° 1 [Reglamenta Plena Integracion]
- ✦ Decreto N° 755 [Reglamento JECD]
- ✦ Decreto N° 332 [Edades de Ingreso Educ Especial - Adultos]
- ✦ Decreto N° 565 [Reg Centro Padres]
- ✦ Decreto N° 289 [Cond Sanitarias EE]
- ✦ Decreto N° 8144 [Reglamento Subv]

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA

Información institucional

ESTABLECIMIENTO	<i>LICEO MANUEL DE SALAS</i>
UBICACIÓN	<i>Punta Arenas n° 165, Casablanca, Valparaíso</i>
TIPOS DE ENSEÑANZA	<i>Media Científico Humanista – Técnico Profesional - Vespertino</i>
DEPENDENCIA	<i>Municipal</i>
TELEFONOS	2741117
E-MAIL	liceomanueldesalas@gmail.com

Jornada Escolar Completa 1° a 4° de Enseñanza media
Jornada Escolar Completa 1°a 4° de Enseñanza Media técnico Profesional.
Educación Vespertina Primer nivel (1° y 2° Medio) segundo nivel (3° y 4° Medio)

EQUIPO DIRECTIVO

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	Edgardo Cornejo Valenzuela
INSPECTORA GENERAL	Elizabeth Crespo Olguín
JEFE UNIDAD TÉCNICA	Elisa Villanueva Villalobos
APOYO TÉCNICO	Christian Gallardo Rodríguez
JEFE PRODUCCIÓN	Jaime Caballería Zavala
ORIENTADORA	María Celinda Toro León

CURSOS Y JEFATURAS

CURSOS	DOCENTE A CARGO
Primero Medio A	Sra. Andrea Alvarez Silva
Primero Medio B	Sr. Christian Peña Rodríguez
Primero Medio C	Sra. Isabel Marchant Contreras
Primero Medio D	Sra. Valeria Flores Sandoval
Segundo Medio A	Srta. Solange Villalón Díaz
Segundo Medio B	Sr. Rodrigo Valdés Catalán
Segundo Medio C	Sra. Andrea Carrera Quiñones
Segundo Medio D	Srta. Gina Leiva Pizarro
Tercero Medio A	Srta. Carolina Farías Cerda
Tercero medio C	Sra. Maritza Flores Herrera

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Tercero Medio D	Sr. Jorge Simonetti Ugarte
Tercero Medio E	Sr. Guillermo Leiva Pizarro
Tercero Medio F	Srta. Nathaly Díaz Pérez
Cuarto Medio A	Sra. María Berta Rosales Gómez
Cuarto Medio C	Sr. Cristian Vargas Peralta
Cuarto Medio D	Sr. Alberto Gallardo Valdés
Cuarto Medio E	Sra. Paulina Urzúa Lazo
Primer Ciclo Vespertino	Coordinadora, Sra. María Sandoval
Segundo Ciclo Vespertina	Coordinadora, Sra. María Sandoval

DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS

Departamento DE MATEMÁTICA

- ✦ Sra. Andrea Alvarez Silva
- ✦ Sra. Valeria Flores Sandoval
- ✦ Sr. Sergio Collarte Quezada

DEPARTAMENTO DE LENGUAJE

- ✦ Sra. Isabel Marchant Contreras
- ✦ Sr. Damián Jara San Martín
- ✦ Sr. Rodrigo Valdés Catalán
- ✦ Sra. Paulina Ramírez Palacios

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- ✦ Sr. Christian Peña Rodríguez
- ✦ Sr. Cristian Vargas Peralta
- ✦ Sr. Rolando Flores Guaman
- ✦ Sr. Alfonso Cangas Silva

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

DEPARTAMENTO DE INGLES

- ✦ Sra. Daisy Fuentes Villalobos
- ✦ Srta. Astrid Fingerhut Jaramillo
- ✦ Sra. Victoria Barra Huichaman
- ✦ Srta. Gisela Bermúdez Caneo

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

- ✦ Sra. María Berta Rosales Gómez(Biología)
- ✦ Srta. Carolina Farías Cerda(Química)
- ✦ Sr. Juan Farías Mejías (Física)

DEPARTAMENTO DE ARTES

- ✦ Sr. Manuel García Núñez(Artes Visuales)
- ✦ Sr. Gustavo Huinca Alvarez(Artes Musicales)
- ✦ Srta. Gina Leiva Pizarro(Tecnología)

DEPARTAMENTO DE RELIGION Y FILOSOFIA

- ✦ Sra. Paulina Ríos Memblo
- ✦ Sra. Andrea Carrera Quiñones

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

- ✦ Srta. Solange Villalón Díaz
- ✦ Sr. Claudio Bustos Silva
- ✦ Sr. Rodrigo Correa Catalán

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA
DEPARTAMENTO DE MECANICA**

- ✦ Sr. Jorge Simonetti Ugarte
- ✦ Sr. Gabriel Ahumada Vallejos
- ✦ Sr. Alberto Gallardo Valdés
- ✦ Sr. Diego Henríquez Henríquez

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

- ✦ Sr. Guillermo Leiva Pizarro
- ✦ Sra. Paulina Urzúa Lazo
- ✦ Sr. Miguel Negrón Reveco
- ✦ Sr. René Ríos Fernández

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y TURISMO

- ✦ Maritza Flores Herrera
- ✦ Srta. Nathaly Díaz Pérez
- ✦ Sr. Yerko Pérez Oyarzo (Prevencionista)
- ✦ Srta. Evelin Flores Otto(Sicóloga Laboral)

DEPARTAMENTO DE INTEGRACION ESCOLAR

- ✦ Olga Gutierrez Cárdenas
- ✦ Yocaquelino Atienza
- ✦ Marjorie Otaiza Mejías .
- ✦ Anatalia Catalán Catalán

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

JEFATURAS DE ESPECIALIDADES

Sr. Guillermo Leiva Pizarro	Jefatura Especialidad Electricidad
Sr. Alberto Gallardo Valdés	Jefatura Especialidad Mecánica
Sra. Maritza Flores Herrera	Jefatura Especialidad Administración
Srta. Nathaly Díaz Pérez	Jefatura especialidad Turismo

PROYECTOS

- ✦ Sexualidad y Afectividad
- ✦ Dual
- ✦ Enlace
- ✦ Lectura Domiciliaria
- ✦ Pace
- ✦ Beta
- ✦ JECD

OTRAS FUNCIONES

Sr. Damián Jara San Martín	Secretario de Actas de Consejo Prof.
Sr. Claudio Bustos Silva	Encargado de Extraescolar
Sr. Cristian Vargas Peralta	Encargado de Convivencia Escolar
Srta. Gina Leiva Pizarro	Encargado de C.R.A y Representante de los Profesores en Consejo Escolar.
SRA. Maritza Flores Herrera SRA. Andrea Carrera Quiñones	ASESORIA DE CENTRO GENERAL DE PADRES Y/O APODERADOS
Sra. María Berta Rosales Gómez	Proyecto Sexualidad y Afectividad
Sra. Isabel Marchant Contreras	Validación de Estudios

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PLAN DE ESTUDIO PRIMEROS MEDIOS

ASIGNATURA	PRIMERO A	PRIMERO B	PRIMERO C	PRIMERO D
Lenguaje	6 horas	6 horas	6 horas	6 horas
Inglés	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
Historia	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
Matemática	7 horas	7 horas	7 horas	7 horas
Biología	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Química	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Física	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Artes(visuales – musicales)	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Educ.tecnológica	2 horas	2 horas.	2 horas	2horas
Educ.Física	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Religión/ Etica	2 horas	2 horas	2 horas	2horas
Consejo Curso	1 hora	1 hora	1 hora	1 hora
TALLERES JECD				
Periodismo/Inglés	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Danza/ Música	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
D.Técnico/Deporte	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
TOTAL DE HORAS	42 HORAS	42 HORAS	42 HORAS	42 HORAS

PLAN DE ESTUDIO SEGUNDOS MEDIOS

ASIGNATURA	SEGUNDO A	SEGUNDO B	SEGUNDO C	SEGUNDO D
Lenguaje	6 horas	6 horas	6 horas	6 horas

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Inglés	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
Historia	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
Matemática	7 horas	7 horas	7 horas	7 horas
Biología	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Química	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Física	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Artes(visuales - musicales)	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Educ.Tecnológica	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Educ.Física	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Religión/Etica	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Consejo de Curso	1 hora	1 hora	1 hora	1 hora
TALLERES JECD				
Danza/Música	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Periodismo/Inglés	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Deporte/Ciencia	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Total horas	42 horas	42 horas	42 horas	42 horas

PLAN DE ESTUDIO TERCERO MEDIO A(CIENTIFICO - HUMANISTA)

ASIGNATURA(PLAN COMÚN)	NUMERO DE HORAS
Lenguaje	4
Inglés	3
Historia	4
Matemática	4
Biología	2
Física	2

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Artes(visuales-Musicales)	2
Educación Física	2
Filosofía	3
Religió/Etica	2
Consejo Curso	1
TOTAL HORAS PLAN COMUN	29
PLAN ELECTIVO	
Química/Historia	3
Biología/Inglés	3
Lenguaje/Matemática	3
TOTAL PLAN ELECTIVO HORAS	9
TALLERES JECD	
Deporte/ Arte	2
Ciencia/Medios Audiovisuales	2
TOTAL HORAS JECD	4
TOTAL HORAS	42

PLAN DE ESTUDIO CUARTO MEDIO A(CIENTIFICO – HUMANISTA)

ASIGNATURAS(PLAN COMUN)	NUMERO DE HORAS
Lenguaje	4
Inglés	3
Historia	4
Matemática	4
Biología	2
Física	2

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Artes(visuales-Musicales)	2
Educación Física	2
Filosofía	3
Religión/Etica	2
Consejo Curso	1
TOTAL HORAS PLAN COMUN	29
PLAN ELECTIVO	
Química/Historia electivo	3
Matemática/Lenguaje electivo	3
Biología/Inglés electivo	3
TOTAL PLAN ELECTIVO HORAS	9
TALLERES JECD	
Arte/Deporte	2
Ciencia/Medios Audiovisuales	2
TOTAL HORAS JECD	4
TOTAL HORAS	42

PLAN DE ESTUDIO TERCERO MEDIO ESPECIALIDAD ADMINISTRACION

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

EDUCACION FISICA	2 HORAS
TOTAL HORAS	16
AREA DIFERENCIADA	
UTILIZACION DE INFORMACION CONTABLE	4 HORAS
GESTION COMERCIAL Y TRIBUTARIA	4 HORAS
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	5 HORAS
ATENCION DE CLIENTES	4 HORAS
ORGANIZACIÓN DE OFICINAS	2 HORAS
APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA	3 HORAS
ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	4 HORAS
TOTAL HORAS	26 HORAS
TOTAL HORAS PLAN ESTUDIO	42 HORAS

**PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ TERCERO
MEDIO**

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA,GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS
EDUCACION FISICA	2 HORAS
TOTAL	16 HORAS
AREA DIFERENCIADA	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

AJUSTE DE MOTORES(MARZO-MAYO)	16 HORAS
LECTURA DE PLANOS Y MANUALES TECNICOS8MARZO-JULIO)	8 HORAS
MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS AUTOMOTRICES(MARZO-DICIEMBRE)	2 HORAS
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD(SEPTIEMBRE- DICIEMBRE)	16 HORAS
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS(JUNIO- AGOSTO)	16 HORAS
MEDICION Y VERIFICACION(JULIO- DICIEMBRE)	8 HORAS
TOTAL	28 HORAS
TOTAL PLAN ESTUDIO	42

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ TERCERO MEDIO DUAL

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS
EDUCACION FISICA	2 HORAS
TOTAL	16 HORAS
AREA DIFERENCIADA	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

APRENDIZAJE EN LA EMPRESA(MARZO-DICIEMBRE)	16 HORAS
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA EMPRESA(MARZO-DICIEMBRE)	2 HORAS
AJUSTE DE MOTORES(MARZO- ABRIL)	10 HORAS
LECTURA DE PLANOS Y MANUALES TECNICOS(ABRIL-MAYO)	10 HORAS
MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS AUTOMOTRICES(NOVIEMBRE-DICIEMBRE)	10 HORAS
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD8JULIO-AGOSTO)	10 HORAS
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS(SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE)	10 HORAS
MEDICION Y VERIFICACION(MAYO-JUNIO)	10 HORAS
TOTAL	26 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD TERCERO MEDIO

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS
EDUCACION FISICA	2 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

TOTAL	16 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
INSTALACION DE MOTORES ELECTRICOS Y EQUIPOS DE CALEFACCION	5 HORAS
INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS	7 HORAS
ELABORACION DE PROYECTOS ELECTRICOS	7 HORAS
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRICOS	7 HORAS
TOTAL	26 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD TERCERO MEDIO DUAL

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA, GEOGRAFIA, CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS
EDUCACION FISICA	2 HORAS
TOTAL	16 HORAS
AREA DIFERENCIADA	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

APRENDIZAJE EN LA EMPRESA	16 HORAS
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA EMPRESA	2 HORAS
INSTALACION DE MOTORES ELECTRICOS Y EQUIPOS DE CALEFACCION	2 HORAS
INSTALACIONES DOMICILIARIAS	2 HORAS
ELABORACION DE PROYECTOS ELECTRICOS	2 HORAS
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRICOS	2 HORAS
TOTAL	26 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS

PLAN DE ESTUDIO DE SERVICIOS DE TURISMO TERCERO MEDIO

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	3 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	3 HORAS
HISTORIA, GEOGRAFIA, CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
RELIGION(OPTATIVA)/FORMACION DE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD 1	2 HORAS
EDUCACION FISICA	2 HORAS
CONSEJO DE CURSO	1 HORA
TOTAL	17 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
SISTEMAS DE RESERVAS	5 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

ATENCION TURISTICA AL CLIENTE	2 HORAS
PATRIMONIO CULTURA Y ATRACTIVOS TURISTICOS DE CHILE	6 HORAS
PREVENCION Y SEGURIDAD EN PROGRAMAS TURISTICOS	5 HORAS
INGLES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL DEL TURISMO	4 HORAS
REGISTRO DE OPERACIONES DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL	3 HORAS
TOTAL	25 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD ADMINISTRACION CUARTO MEDIO

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	4 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
CONSEJO DE CURSO	1 HORA
TALLER DE ETICA	1 HORA
TOTAL	16 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
GESTION DE LA PEQUEÑA EMPRESA	5 HORAS
GESTION EN COMERCIO EXTERIOR	5 HORAS
GESTION EN COMPRAVENTAS	6 HORAS
GESTION EN RECURSOS HUMANOS	6 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

ENTRENAMIENTO DE LA CONDICION FISICA	2 HORAS
DERECHOS LABORALES Y NPREVISIONALES DE LOS TRABAJADORES	2 HORAS
APLICACIONES INFORMATICAS 1	2 HORAS
TOTAL	28 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	44 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ CUARTO MEDIO

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	4 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
CONSEJO DE CURSO	1 HORA
TOTAL	15 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA(MARZO-NOVIEMBRE)	4 HORAS
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DIRECCION Y SUSPENSION(MARZO-JUNIO)	14 HORAS
MANTENIMIENTO Y/O MONTAJE DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD(MARZO-JULIO)	8 HORAS
TECNICAS DE MECANIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO(JULIO-	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

NOVIEMBRE)	8 HORAS
AUTOMATIZACION(SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE)	14 HORAS
ENTRENAMIENTO DE LA CONDICION FISICA(MARZO-NOVIEMBRE)	2 HORAS
TALLER DE ETICA	1 HORA
TOTAL	29 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	44 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ CUARTO MEDIO DUAL

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	4 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
CONSEJO DE CURSO	1 HORA
TOTAL	15 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
APRENDIZAJE EN LA EMPRESA(MARZO-NOVIEMBRE)	18 HORAS
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA EMPRESA(MARZO-NOVIEMBRE)	2 HORAS
GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA(AGOSTO-SEPTIEMBRE)	6 HORAS
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DIRECCION Y SUSPENSION(MARZO-ABRIL)	6 HORAS
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION Y FRENADO(ABRIL-JUNIO)	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

	6 HORAS
MANTENIMIENTO Y/O MONTAJE DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD(SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	6 HORAS
TECNICAS DE MECANIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO(OCTUBRE-NOVIEMBRE)	6 HORAS
AUTOMATIZACION(JUNIO-AGOSTO)	6 HORAS
ENTRENAMIENTO DE LA CONDICION FISICA(MARZO-NOVIEMBRE)	2 HORAS
ETICA(MARZO-NOVIEMBRE)	1 HORA
TOTAL	29 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	44 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD CUARTO MEDIO

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	4 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
CONSEJO DE CURSO	1 HORA
TOTAL	15 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
DISEÑO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL ELECTRICO	5 HORAS
GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA	4 HORAS
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS ELECTRICOS	5 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS	3 HORAS
OPERACIÓN Y PROGRAMACION DE SISTEMAS DE CONTROL CON CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES (PLC)	4 HORAS
SISTEMAS ELECTRONICOS DIGITALES	4 HORAS
ENTRENAMIENTO DE LA CONDICION FISICA	2 HORAS
REDES DE CABLEADO	2 HORAS
TOTAL	29 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	44 HORAS

PLAN DE ESTUDIO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD CUARTO MEDIO DUAL

AREA BASICA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	4 HORAS
IDIOMA EXTRANJERO(INGLES)	2 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS
TOTAL	14 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
APRENDIZAJE EN LA EMPRESA	16 HORAS
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA EMPRESA	2 HORAS
DISEÑO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL ELECTRICO(SEMESTRAL)	2 HORAS
GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA	4 HORAS
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS	

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

ELECTRICOS(SEMESTRAL)	2 HORAS
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS(SEMESTRAL)	2 HORAS
OPERACIÓN Y PROGRAMACION DE SISTEMAS DE CONTROL EN CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES(PLC) (SEMESTRAL)	2 HORAS
SISTEMAS ELECTRONICOS DIGITALES(SEMESTRAL)	2 HORAS
ENTRENAMIENTO DE LA CONDICION FISICA	2 HORAS
REDES DE CABLEADO(SEMESTRAL)	2 HORAS
TOTAL	30 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	44 HORAS

PLAN DE ESTUDIO JORNADA VESPERTINA PRIMER CICLO

AREA FORMACION GENERAL	
LENGUA CASTELLANA	4 HORAS
INGLES	4 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
ESTUDIOS SOCIALES	4 HORAS
CIENCIAS NATURALES	4 HORAS
AREA INSTRUMENTAL	
CONVIVENCIA SOCIAL	2 HORAS
CONSUMO Y CALIDAD DE VIDA	2 HORAS
AREA FORMACION DIFERENCIADA	
ELECTRICIDAD	2 HORAS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

TOTAL PLAN DE ESTUDIO	26 HORAS
------------------------------	-----------------

PLAN DE ESTUDIO SEGUNDO CICLO VESPERTINO

AREA BASICA	
LENGUA CASTELLANA	4 HORAS
MATEMATICA	4 HORAS
INGLES	4 HORAS
ESTUDIOS SOCIALES	4 HORAS
CIENCIAS NATURALES	4 HORAS
AREA INSTRUMENTAL	
SECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA I.	2 HORAS
INSERCIÓN LABORAL	2 HORAS
AREA DIFERENCIADA	
PSU	2 HORAS
TOTAL PLAN DE ESTUDIO	26 HORAS

EFEMERIDES 2016: ACTO CIVICO Y DIARIO MURAL

PRIMER SEMESTRE

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

FECHA	EFEMERIDE	EFEMERIDE – DIARIO MURAL	PROFESOR RESPONSABLE
21 MARZO	DIA MUNDIAL DEL AGUA	CUARTO MEDIO A	SRA. MARIA BERTA ROSALES GOMEZ
28 MARZO	DIA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD	CUARTO MEDIO C	SR. CRISTIAN VARGAS PERALTA
4 ABRIL	DIA MUNDIAL DE LA SALUD	CUARTO MEDIO D	SR. ALBERTO GALLARDO VALDES
11 ABRIL	DIA DE LAS AMERICAS	CUARTO MEDIO E	SRA. PAULINA URZUA LAZO
18 ABRIL	DIA DE LA TIERRA	TERCERO MEDIO A	SRTA. CAROLINA FARIAS CERDA
25 ABRIL	DIA DEL CARABINERO	TERCERO MEDIO C	SRA. MARITZA FLORES HERRERA
2 MAYO	DIA MUNDIAL DEL TRABAJO	TERCERO MEDIO D	SR. JORGE SIMONETTI UGARTE
9 MAYO	DIA DE LA MADRE	TERCERO MEDIO E	SR. GUILLERMO LEIVA PIZARRO
16 MAYO	DESCUBRIMIENTO MINERAL DE PLATA CHAÑARCILLO	TERCERO MEDIO F	SRTA. NATHALY DIAZ PÉREZ
23 MAYO	DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	SEGUNDO MEDIO A	SRTA SOLANGE VILLALON DIAZ
30 MAYO	FUNNDACION ZOOLOGICO DE SANTIAGO	SEGUNDO MEDIO B	SR. RODRIGO VALDES CATALAN
6 JUNIO	DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	SEGUNDO MEDIO C	SRA. ANDREA CARRERA QUIÑONES
13 JUNIO	DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL	PRIMERO MEDIO A	SRA. ANDREA ALVAREZ SILVA
20 JUNIO	DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS	PRIMERO MEDIO B	SR. CHRISTIAN PEÑA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

	INDIGENAS		RODRIGUEZ
4 JULIO	DIA DEL ARBOL	PRIMERO MEDIO C	SRA. ISABEL MARCHANT CONTRERAS

EFEMERIDES 2016: ACTO CIVICO Y DIARIO MURAL

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA
SEGUNDO SEMESTRE**

FECHA	EFEMERIDE	EFEMERIDE – DIARIO MURAL	PROFESOR RESPONSABLE
1 AGOSTO	6-9 AGOSTO, BOMBA ATOMICA	PRIMERO MEDIO D	SRA. VALERIA FLORES SANDOVAL
8 AGOSTO	DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PRINCIPOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION	SEGUNDO MEDIO D	SRT. GINA LEIVA PIZARRO
22 AGOSTO	DIA NACIONAL DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	TERCERO MEDIO F	SRTA. NATHALY DIAZ PEREZ
29 AGOSTO	DIA DE LA EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	CUARTO MEDIO A	SRA.MARIA BERTA ROSALES GOMEZ
5 SEPTIEMBRE	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA	CUARTO MEDIO C	SR.CRISTIAN VARGAS PERALTA
12 SEPTIEMBRE	DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION Y DE LA EDUCACION DE PERSONAS JOVENES Y ADULTAS.	CUARTO MEDIO D	SR. ALBERTO GALLARDO VALDES
26 SEPTIEMBRE	QUINTO CONGRESO PROVINCIAL ESCOLAR DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE SAN ANTONIO.	CUARTO MEDIO E	SRA.PAULINA URZUA LAZO
3 OCTUBRE	XXII SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	TERCERO MEDIO A	SR.CAROLINA FARIAS CERDA
			SRA. MARITZA FLORES

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

17 OCTUBRE	DIA DEL PROFESOR Y LA PROFESORA	TERCERO MEDIO C	HERRERA
24 OCTUBRE	DIA NACIONAL DE LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO	TERCERO MEDIO D	SR.JORGE SIMONETTI UGARTE
7 NOVIEMBRE	DIA DE LA EDUCACION PUBLICA	TERCERO MEDIO E	SR. GUILLERMO LEIVA PIZARRO
14 NOVIEMBRE	DIA DE LA LENGUA RAPA NUI	SEGUNDO MEDIO A	SRTA.SOLANGE VILLALON DIAZ
21 NOVIEMBRE	NACE INTERNET EN ESTADOS UNIDOS	SEGUNDO MEDIO B	SR. RODRIGO VALDES CATALAN
28 NOVIEMBRE	MUERTE DE CLAUDIO GAY	SEGUNDO MEDIO C	SRA.ANDRE CRRERA QUIÑONES
5 DICIEMBRE	DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEGUNDO MEDIO D	SRA. VALERIA FLORES SANDOVAL

ESTADISTICAS

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES/APODERADOS:

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

NIVEL	PRIMERO A	PRIMERO B	PRIMERO C	PRIMERO D
BASICA INCOMPLETA	4	8	5	7
BASICA COMPLETA	8	3	5	6
MEDIA INCOMPLETA	7	5	9	7
MEDIA COMPLETA	10	11	9	5
TECNICA	2	2	0	3
UNIVERSITARIO	1	1	0	2
TOTAL	<u>32</u>	30	28	30

NIVEL	SEGUNDO A	SEGUNDO B	SEGUNDO C	SEGUNDO D
BASICA INCOMPLETA	7	4	8	7
BASICA COMPLETA	3	5	3	8
MEDIA INCOMPLETA	7	9	7	4
MEDIA COMPLETA	10	10	7	8
TECNICA	3	0	2	1
UNIVERSITARIO	0	1	1	0
TOTAL	30	28	28	28

NIVEL	TERCERO A	TERCERO C	TERCERO D	TERCERO E	TERCERO F
BASICA INCOMPLETA	4	9	6	1	2

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

BASICA COMPLETA	2	8	11	2	1
MEDIA INCOMPLETA	5	5	8	3	1
MEDIA COMPLETA	6	8	12	10	3
TECNICA	3	0	1	1	1
UNIVERSITARIO	2	0	0	0	0
TOTAL	22	30	38	17	8

NIVEL	CUARTO A	CUARTO C	CUARTO D	CUARTO E
BASICA INCOMPLETA	9	3	4	3
BASICA COMPLETA	5	4	6	4
MEDIA INCOMPLETA	8	4	3	2
MEDIA COMPLETA	7	5	4	6
TECNICA	5	0	0	1
UNIVERSITARIO	0	1	0	0
TOTAL	34	17	17	16

CONFORMACION DE GRUPO FAMILIAR

G.FAMILIAR	PRIMERO A		PRIMERO B		PRIMERO C		PRIMERO D	
	H	M	H	M	H	M	H	M
VIVE PADRES	8	11	9	4	11	2	13	5
MONO PAR.	7	3	8	5	4	6	3	8
OTROS	2	1	2	2	3	2	0	1
TOTAL	17	15	19	11	18	10	16	14

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

G.FAMILIAR	SEGUNDO A		SEGUNDO B		SEGUNDO C		SEGUNDOD	
	H	M	H	M	H	M	H	M
VIVE PADRE	8	7	12	5	11	5	9	6
MONO PAR	6	7	3	3	5	4	4	7
OTROS	1	1	3	2	1	1	1	0
TOTAL	15	15	18	10	17	10	14	13

G.FAMILIAR	TERCERO A		TERCERO C		TERCERO D		TERCERO E		TERCERO F	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
VIVE PAD.	7	8	2	17	24	1	3	4	2	1
MONO P.	0	6	1	10	12	0	6	3	1	2
OTROS	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2
TOTAL	7	15	3	27	37	1	10	7	3	5

G.FAMILIAR	CUARTO A		CUARTO C		CUARTO D		CUARTO E	
	H	M	H	M	H	M	H	M
VIVE PADRES	8	12	1	8	9	0	8	0
MONO PAR.	7	6	3	3	7	0	6	1
OTROS	0	1	0	2	1	0	1	0
TOTAL	15	19	4	13	17	0	15	1

ASISTENTES DE LA EDUCACION:

- ✦ Sra. María Aída Osorio Madariaga
- ✦ Sra. Marianela Núñez

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- ✦ **Sra. Ana Romero**
- ✦ **Sra. Erika Valladares Canelo**
- ✦ **Sra. Gemita Elizondo Galleguillos**
- ✦ **Sra. Violeta Cuadros**
- ✦ **Sr. Patricio Pereira Pereira**
- ✦

AUXILIARES DE SERVICIO MENOR:

- ✦ **Sra. Carmen naranjo**
- ✦ **Sra. Oriana Arellano**
- ✦ **Sr. Nelson Torrecillas**
- ✦ **Sr. José Flores**
- ✦ **Sr. Jose Flores Llanos (Pañolero)**

SENTIDOS DEL PEI

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Trabajo realizado en conjunto con todos los estamentos que componen, nuestra unidad educativa: Profesores, Asistentes, Apoderados y Estudiantes.

♦ **APRENDIZAJES DEL CONVIVIR**

Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
Aprender a convivir en base de justicia, solidaridad u generosidad.
Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
Aprender a convivir en armonía entre pares y adultos.

♦ **APRENDIZAJES DEL SER**

Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
Aprender a ser perseverante y riguroso.
Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.
Aprender a ser ciudadano inclusivo y respetuoso.

♦ **APRENDIZAJES DEL HACER**

Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
Aprender a hacer uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.

♦ **APRENDIZAJES DEL CONOCER**

Aprender a conocer la importancia de la familia.
Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico – cultural.
Aprender a conocer la riqueza de la práctica deportiva.

SELLOS EDUCATIVOS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

♣ **Formación Integral:**

Nuestro objetivo es formar estudiantes capaces de desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y éticas, además que sean respetuosos con toda la comunidad educativa y la sociedad que los rodea. Responsables, colaboradores capaces de trabajar en equipo respetando las diferencias de cada integrante, ciudadanos con valores y un fuerte compromiso social.

Formaremos estudiantes empáticos capaces de resolver conflictos y aceptar ideas para lograr una convivencia armónica evitando las conductas de riesgos, incorporando en su educación a la familia como primeros agentes de cambios.

La práctica de actividad física será una de las practicas sistemáticas a realizar, ya que, estamos seguros que mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que, incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración, la memoria y disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones.

Estudiantes capaces de responder a los desafíos de una continuidad de estudios superiores y una adecuada inserción en el campo laboral.

♣ **Educación Inclusiva:**

Nuestro establecimiento educacional no discrimina ni selecciona a los estudiantes en aspectos económicos, sociales, de creencias religiosas, muy por el contrario, se caracteriza por acoger y apoyar a todos los estudiantes, desde la perspectiva del derecho humano a una educación no exclusiva.

Contamos con un proyecto de integración el cual apoya a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje y de vulnerabilidad social; junto con esto existe el programa de apoyo a las estudiantes embarazadas y madres permitiendo que estas puedan continuar sus estudios, no siendo su condición un impedimento para recibir todo el apoyo en su proceso de enseñanza aprendizaje. Respeto por las diferencias sexuales, los estudiantes son respetados, independiente de su género, y son motivados para que puedan desarrollarse plenamente, ya que, para nuestra institución resulta esencial que tengan un trato equitativo.

Nuestro establecimiento pretende lograr en los estudiantes convivencia e interacción, que existe efectiva y satisfactoriamente respeto por distintas culturas.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Nuestro patrimonio histórico es importantísimo, ya que, contribuye a fomentar y expandir el conocimiento y también valores como el respeto y la tolerancia, porque el hecho de respetar y tolerar al otro que vive al lado nuestro aunque no manifieste las mismas creencias y bagaje cultural, resultará siempre un paso adelante en el desarrollo de las personas. .

◆ **Educación de Calidad**

Nuestro establecimiento educacional tiene por objetivo el enseñar a aprender y el gustar a aprender, bajo el desarrollo de habilidades, destrezas y el cultivo de valores fundamentados en un ambiente de sana convivencia. Estos aprendizajes significativos creados e internalizados, para el desarrollo integral tanto formativo como volitivo de nuestros estudiantes, posibilitándole al alumno, el conducir su vida en forma plena, para convivir y participar, en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática además de activa en la comunidad a fin de trabajar y contribuir al desarrollo de su país.

Para el desarrollo de este sello contamos con profesionales de la educación idóneos y capacitados en el manejo del currículo nacional y el amplio espectro de la educación.

ANTECEDENTES HISTORICOS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

El liceo Manuel de Salas fue creado el 16 de abril de 1966 como anexo del liceo Nº 3 de Valparaíso. Se inicia con tres cursos y con una matrícula de 103 alumnos. En el año 1982 es traspasado a la Ilustre Municipalidad de Casablanca y siete años después, en 1989 recibe el nombre de Liceo Manuel de Salas. Con el correr del tiempo se transforma en una institución polivalente que prepara a los alumnos en el área Científico – Humanista, Técnico Profesional y Educación de adulto, ofreciendo a la comunidad escolar las siguientes especialidades: Administración. Mecánica Automotriz Electricidad Y TURISMO. Estas especialidades técnicas fueron sometidas a procesos de evaluación siendo debidamente acreditadas, además son apoyadas por empresas de la Comuna de Casablanca y Viña del Mar para las prácticas de los alumnos egresados y a través del sistema DUAL que consiste en alternar el trabajo de aula con el aprendizaje del alumno en la empresa. Además de realizar diversos apoyos técnicos en distintos sectores de la comuna los cuales son valorados en el contexto de Aprendizaje – Servicio.

En el año 1995 el liceo participa en el Proyecto Mece Media, lo que hace posible el mejoramiento de la infraestructura, además del ingreso al Proyecto de Informática Enlaces, la implementación de la biblioteca convirtiéndose en el Centro de Recursos del Aprendizaje.

Otro hito importante ocurre en el año 2000 cuando se da inicio a la Jornada Escolar Completa y entra al Proyecto Liceo Para Todos, cuyo objetivo era evitar la deserción de los alumnos más vulnerables en el sistema escolar.

Entre los años 2005 y 2007 el Liceo se ve fortalecido con el proyecto Interdisciplinario “Estero de Casablanca, Sendero de Naturaleza”, donde se abrió un espacio para la investigación a alumnos y profesores en las áreas de Biología, Química e Historia, creando importantes nexos con las universidades Católica de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha y la Universidad Austral de Valdivia, a esta última los alumnos y profesores tuvieron la oportunidad de realizar una pasantía y compartir con importantes académicos de esa casa de estudio. Además de participar en distintas ferias científicas a nivel regional y nacional.

Nuestro establecimiento también se ha destacado por desarrollar importantes aportes en el área cultural. Destacado ha sido el aporte realizado por las agrupaciones de Música Aurora Acústica, Danza Moderna y Batucada que han brindado que han brindado un nuevo brío dentro del proceso educativo de los jóvenes de nuestro establecimiento.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

La enseñanza a la que aspira a dar el Liceo Manuel de Salas es dar a los educandos una formación integral, donde se conviene aprendizajes significativos y valores, predominando un ambiente de sana convivencia, lealtad, respeto y actitudes positivas de manera que cuando los jóvenes egresen de la institución sean capaces de enfrentar el mundo laboral o el ingreso a la educación superior como ciudadanos honestos, competentes, eficientes y solidarios.

Mucho ha sido el aporte que en estos 49 años ha hecho el liceo a nuestra comuna y país, aportando profesionales en las más diversas áreas del desarrollo humano, es por esa razón que esta casa de estudio es un gran centro de educación Científico Humanista y Técnico Profesional para Casablanca.

FUNDAMENTACIÓN

El Liceo parte de la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, que la perfectibilidad inherente a

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

la naturaleza humana se despliega en procesos de autoafirmación personal y de búsqueda permanente de la trascendencia, los que otorgan sentido a su existencia personal y colectiva. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos a la vez de una conducta moral responsable.

Los actores de esta comunidad educativa comparten deberes y derechos y se ofrece a los estudiantes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y potencialidades.

El reconocimiento de la Libertad, Igualdad y Dignidad de las personas impone al Liceo garantizar una educación de calidad que contribuya a que cada alumno se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, de acuerdo a su propia capacidad y esfuerzo.

Este Proyecto Educativo Institucional pretende responder a una nueva realidad y sociedad, que algunos han llamado la Sociedad del Conocimiento, y por ello, fueron convocados todos los actores de esta comunidad escolar a analizar la propia realidad y plantearse metas con la responsabilidad de materializarlas en un sueño común y caminar juntos en pos de una educación que responda realmente a lo que esperan nuestros estudiantes, apoderados, profesores, directivos y autoridades educacionales.

La formación implica no solo adquirir un conjunto de conocimientos y competencias cognitivas, necesarias para lograr su desarrollo profesional, sino que se deben desarrollar un conjunto de otras actitudes, valores y hábitos necesarios para su formación personal, que le permitirán participar e integrarse en su medio social en forma equilibrada.

El Liceo Manuel de Salas, en su esencia busca desarrollar en sus alumnos otros aspectos, en un marco filosófico que nace de nuestra cultura cristiana occidental, donde el respeto a la persona humana en su carácter de singularidad y características propias de su ser y como un ser racional y libre, busca establecer su identidad y forjarse sus metas que lo consolidarán como ciudadano del país.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Los valores son esenciales para dar sentido y cohesionar el esfuerzo hacia dónde va la organización a largo plazo y hacen referencia al tipo de Liceo que se quiere lograr, la dimensión a alcanzar.

Nuestro Liceo demanda de sus actores la identificación con cuatro grandes dominios valóricos, referidos, respectivamente al compromiso social, el respeto, la solidaridad y la autonomía.

VISION

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Ser un Liceo polivalente de excelencia, que responda a los intereses y expectativas de los estudiantes, entregando una formación educativa integral, que les permita desarrollar sus competencias cognitivas, para luego incorporarse exitosamente a la educación superior y/o a un mundo laboral exigente y competitivo

Este manual que se espera aplicar en los años 2016 y 2017 tiene un enfoque formativo en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los objetivos fundamentales y transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa.

MISION

Nuestra enseñanza aspira a dar una formación integral e inclusiva a los estudiantes, donde se combinen aprendizajes significativos y valores, predominando un ambiente de sana convivencia y actitudes positivas, de manera que cuando los estudiantes egresen sean capaces de enfrentar el mundo laboral o el ingreso a la Educación Superior como ciudadanos honestos, competentes y solidarios.

La convivencia escolar forma parte de la formación general de las personas. El Liceo, como servicio educativo, tiene como principal misión educar, por ello se responsabiliza de la educación en valores, manteniendo como principal ente colaborador la familia de los alumnos.

PRINCIPIOS VALORICOS

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Entenderemos los valores como un conjunto de criterios que perfeccionan al que los posee, que producen un comportamiento positivo que beneficia tanto a quien lo ejercita como a quienes lo reciben.

Compromiso Social: es el compromiso con su entorno más inmediato, que es el propio liceo y es contribuir al progreso social y humano de sus miembros. Por otro lado en su relación con el entorno, organizaciones y entidades tanto políticas como sociales y la formación de ciudadanos y ciudadanas en una doble dimensión humana y profesional abiertos a la comprensión de las necesidades y problemas de nuestra sociedad.

El Respeto: se basa en reconocer y valorar su propia persona, así como a los demás, y a mi entorno. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, como base de convivencia en sociedad.

La Solidaridad: en una colectividad o grupo social, es la capacidad de actuación unitaria de sus miembros, que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos. Se produce como consecuencia de la adhesión a valores comunes.

La Autonomía: es la capacidad de tomar decisiones sin ayuda de otro para la construcción de su propia identidad y proyecto de vida, asumiendo responsablemente la consecuencia de nuestros actos.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la educación, por consiguiente creemos en un modelo que potencie el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Nuestro Liceo comparte el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación del siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser”, y “aprender a vivir juntos”.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

A través de nuestra labor formativa propiciamos mejoras en las condiciones de vida de nuestra comunidad, fomentando el auto cuidado de la salud, especialmente respecto de la prevención y consumo de alcohol y drogas y de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.

El fomento en nuestros estudiantes de una actitud emprendedora que les permita desarrollar sus proyectos de vida personal y vocacional.

El establecimiento educacional promueve el autoconocimiento y la autonomía de los alumnos y alumnas, para las decisiones de su vida futura, facilitando el acceso a la información pertinente, eficaz y continua de las alternativas formativas y laborales.

ORIENTACION CRISTIANA

Como Liceo Público, se respetarán todas las ideologías y creencias, siempre que estén en consonancia con los valores básicos de respeto a la dignidad humana.

Cada alumno/a, cada familia y cada uno de los trabajadores del colegio, no podrá ser discriminado por razones de religión, raza o ideología política.

Reconocemos la existencia de una mayoría del alumnado confesionalmente católico, al que prestaremos atención en su formación moral y de enseñanza religiosa, siempre que sea solicitada por los mismos a través de su familia.

PLURALISMO Y VALORES DEMOCRATICOS

Nuestro Liceo quiere ser abierto y plural, donde no se excluya a nadie por razones de procedencia, religión, ideología, nivel intelectual o económico, y que libre de imposición o adoctrinamiento, prepare a nuestros alumnos/as para vivir en una sociedad plural y donde debe respetarse a los demás.

Se evitará todo tipo de proselitismo en las actividades educativas y de relaciones.

Los valores como el respeto a los demás y hacia uno mismo, el sentido de la libertad ligado al de la responsabilidad, la solidaridad, el gusto por el trabajo bien hecho, la actitud dialogante, el respeto por la naturaleza, el civismo, el compromiso social, la autonomía, etc., constituyen el marco ético de referencia que guiará las intervenciones educativas.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, y en consecuencia, son de aplicación irrestricta, en un marco formativo y pedagógico.

METODOLOGIA

Consecuente con lo anterior el Liceo promoverá un diálogo permanente en torno a temas pertinentes a la labor educativa, indispensables para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.

Nuestra línea metodológica intentará propiciar en nuestros alumnos/as el desarrollo de un espíritu crítico y una actitud abierta y dialogante, siempre con el máximo respeto hacia los distintos ritmos evolutivos y de capacidad intelectual.

Pretendemos una metodología activa y participativa – no autoritaria – que fomente los valores de colaboración, respeto mutuo, solidaridad y autonomía.

Una metodología que preste atención a cada alumno/a en particular, siempre atendiendo a sus capacidades y necesidades educativas.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DIRECTOR

El Director es el docente superior que, como Jefe del Establecimiento Educacional es el responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo. Actuará de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Tendrá la función de:

- Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional, teniendo siempre presente que la principal función del establecimiento es educar y prevalece sobre la administrativa u otra, en cualquier circunstancia y lugar.
- Determinar los objetivos propios del Establecimiento en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y local en que se encuentra.
- Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Proponer al Sostenedor o Empleador la estructura organizativa y Técnico Pedagógica del establecimiento que estime conveniente, debiendo salvaguardar los niveles básicos de Dirección, Planificación y Ejecución.
- Propiciar un ambiente educativo en el establecimiento, estimulante al trabajo de su personal y crear las condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
- Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo del establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.
- Autorizar los permisos administrativos, por días, medios días y casos especiales. Previa consulta a las respectivas unidades del establecimiento.
- Presidir los diferentes consejos, delegar funciones cuando corresponda.
- Velar por el cumplimiento de las normas de Prevención, Higiene y Seguridad dentro del establecimiento educacional.
- Permitir a las autoridades competentes de las entidades fiscalizadoras, cumplir con sus funciones.
- Asumir la función de Habilitado en relación a la entrega del documento de remuneraciones del personal.
- Delegar en el Subdirector e Inspector General el control de las actividades propias del establecimiento que estructuran la rutina escolar.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- Informar oportunamente al DAEM respecto de las necesidades surgidas en el establecimiento.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar el establecimiento conforme a los objetivos de este y a las políticas definidas por la administración superior.
- Representar al establecimiento ante la comunidad u otro organismo en toda situación que lo requiera.
- Participar en actividades de perfeccionamiento, cuando se convoque.
- Dirigir la confección del Plan Anual.
- Proponer el número de cursos, cupos por curso y orientar un plan para los excedentes y/ o déficit de alumnos.
- Proponer los Objetivos del establecimiento considerando las características de la comuna.
- Determinar la estructura Técnico Pedagógica del Establecimiento y proponerla al Sostenedor o Empleador.
- Establecer la organización, funcionamiento y evaluación del curriculum del establecimiento.
- Proponer la estructura y organización Técnico Pedagógica de conformidad a las normas establecidas en el presente reglamento, salvaguardando los niveles básicos de Dirección, Planificación, Ejecución, Coordinación e Integración.
- Coordinar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Procurar un clima educativo que estimule la labor pedagógica creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
- Resolver en casos calificados, situaciones o problemas pedagógicos que presenten alumnos, apoderados y personal del establecimiento.
- Determinar las medidas disciplinarias que corresponda aplicar a los alumnos de acuerdo a criterios pedagógicos y a las normas del presente reglamento en casos calificados.
- Delegar funciones propias del cargo en otros docentes directivos o docentes propiamente tal, cuando corresponda.
- Ejercer su autoridad tratando de crear un ambiente educativo que eleve la moral de todas las personas comprometidas en el proceso.
- Ejercer Supervisión directa sobre la subdirección, Inspectoría general, unidad técnico pedagógica y personal docente y no docente.
- Preparar el envío de actas, estadísticas y otros documentos exigidos por la legislación vigente y su despacho a los organismos pertinentes.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- Comunicar por escrito instrucciones y peticiones a los estamentos y funcionarios que corresponda.
- Autorizar la prestación y/o arriendo del mobiliario, instrumental y útiles del plantel.
- Dictar resoluciones internas cuando corresponda, a saber: investigaciones internas, eximición de asignaturas, cometidos funcionarios, etc.
- Controlar las actividades propias del establecimiento que estructuran la rutina escolar, en especial el cumplimiento del Plan Operativo Anual, cumplimiento de programas de curso, chequeos de criterios de evaluación, control y visación de permisos y licencias del personal.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL INSPECTOR GENERAL

El Inspector General es el Docente Superior que tiene la responsabilidad de velar porque las actividades del Establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina y sana convivencia. Subrogará al Director en su ausencia.

- Integrar el Equipo de Gestión del Establecimiento
- Controlar la disciplina del alumnado en lo referente a puntualidad y respeto a los demás.
- Programar los horarios de clase y de colaboración en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica.
- Programar las labores de Asistentes de la Educación.
- Participar en actividades de perfeccionamiento, cuando se convoque.
- Supervisar y controlar las actividades de seguridad y evacuación en caso de emergencia.
- Organizar las actividades para mantener la buena presentación del establecimiento, (aseo y ornato)
- Subrogar a la Dirección en su ausencia
- Velar por la disciplina del personal y alumnos
- Velar por el régimen interno.
- Velar por la correcta presentación del personal docente y alumnado
- Asistir a las reuniones que le señale el Director.
- Participar en la planificación y organización del proceso de matrícula
- Confeccionar estadísticas de alumnado
- Confeccionar Registro de Matrícula
- Programar horarios de clases y de colaboración en conjunto con UTP.
- Cautelar el conocimiento del Manual de Convivencia por parte de alumnos y apoderados.
- Controlar la disciplina y puntualidad del alumnado
- Comunicar al apoderado las infracciones de disciplina, puntualidad y asistencia de los alumnos.
- Aplicar las medidas disciplinarias establecidas en el presente Manual.
- Mantener el Registro Escolar de Matrícula

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- Mantener al día el libro de control de atención de cursos, por parte de los docentes.
- Confeccionar Planillas de asistencia semestral y anual de los alumnos
- Supervisar el horario de clases y de colaboración de los docentes y horario de trabajo de los Asistentes de la Educación.
- Coordinar y Supervisar el Programa de Prevención de Riesgos y Seguridad del establecimiento.
- Autorizar la salida extraordinaria de alumnos.
- Mantener al día hoja o carpeta de vida de los alumnos
- Mantener al día informe estadístico de asistencia en libro de clases y cuaderno auxiliar.
- Controlar el trabajo del personal de servicios menores
- Controlar que las actividades desarrolladas en el establecimiento, sean de carácter cultural, social, deportivas y de bienestar estudiantil, sea acorde a los principios y políticas educativas del plantel.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA.

El Jefe de la UTP, es el Docente Superior responsable de coordinar el desarrollo de las actividades curriculares del establecimiento y contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materia de Evaluación u Curriculum.

Corresponde al Jefe de UTP, las siguientes funciones:

- Integrar el Equipo de Gestión Escolar.
- Dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar las funciones del personal de la unidad a su cargo.
- Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes al Proceso Educativo.
- Asesorar al Director en la programación, supervisión y evaluación de las actividades de colaboración
- Coordinar, supervisar y evaluar las actividades que desarrollan los miembros de la unidad.
- Participar en los GPT y dirigirlos, cuando el Director del establecimiento le delegue esta función.
- Mantener actualizados los Planes y Programas de Estudios y Reglamentos de Evaluación y de Promoción Escolar que correspondan a las diferentes Modalidades de Estudios impartidas por el Establecimiento.
- Supervisar la integración y realización de los diferentes programas de asignaturas y los distintos planes de estudio de acuerdo al perfil del alumno de cada modalidad impartida en el establecimiento.
- Dirigir, organizar, coordinar y supervisar las actividades extracurriculares, extraprogramáticas y extraescolares del establecimiento.
- Asistir a las reuniones técnicas a nivel comunal, regional y nacional.
- Realizar estudios que permitan determinar en el personal necesidades en aspectos metodológicos con fin de contribuir a su perfeccionamiento.
- Proponer la adquisición o confección de material didáctico, y textos de estudios acorde con los requerimientos de las diferentes modalidades de estudio, y procurar el uso racional de los recursos existentes.
- Visitar, cuando se estime conveniente, aulas, talleres, laboratorios y actividades en terreno en función de mejorar el proceso educativo.
- Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar e impulsar iniciativas remediales a favor del estudiante, en coordinación con los docentes.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- Conformar los cursos modalidades y niveles.
- Confeccionar los horarios de clases y colaboración, en conjunto con Inspectoría general.
- Verificar la correcta confección de Informes de Notas y asistencia de los alumnos.
- Revisar la correcta confección de las Actas Finales de Evaluación y Promoción.
- Dirigir, programar y supervisar los diferentes tipos de exámenes de acuerdo a las diferentes modalidades de estudio.
- Dirigir programar y supervisar los Exámenes de Validación.
- Supervisar las actividades de práctica dentro y fuera del plantel.
- Organizar y tener al día el Registro de Egresados.
- Supervisar el funcionamiento de CRA, ENLACES y Laboratorios.
- Participar en actividades de perfeccionamiento cuando se convoque.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DE CARGO APOYO TECNICO - PEDAGÓGICO

El Docente de Apoyo Técnico es responsable de coordinar el desarrollo de las actividades en las salas de Computación I y II, Administración y Proyección. Además de velar por el buen funcionamiento de éstas. Apoyar las labores propias de la Unidad Técnica Pedagógica con el fin de agilizar los procesos propios de esta unidad.

FUNCION	TAREAS	PERIODICIDAD	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
Organizar y coordinar el uso efectivo de las salas de Enlaces 1 y 2, Administración y Proyección.	Programar, Organizar y Coordinar las actividades.	Diario	Uso de Bitácoras.
Elaborar, ejecutar y Evaluar el plan de Trabajo anual.	Ejecutar las acciones, establecidas en el Plan anual.	Mensual y Semestral.	
Encargado de Plataforma SIGE.	Ingreso Asistencia Alumnos.	Diario	Reporte Mineduc
BRP	Ingreso de los Docentes en Plataforma	Mensual	Reporte Mineduc
Idoneidad Docente	Actualizar Información de los Docentes	Inicio de año Escolar	Reporte Plataforma
Asistentes de Educación	Actualizar información de los Asistentes.	Inicio de año Escolar	Reporte Plataforma
Matrículas	Ingresar y dar de baja a los Alumnos.	Cuando se requiera	Reporte Mensual Plataforma
Actas	Elaboración de las actas finales	Fin de año	Reporte Plataforma
Informes de Notas	Impresión de los Informes notas.	Mensual	Entrega en reunión de Apoderados.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación Formal Necesaria	Estudios Superiores en Pedagogía Capacitación en Currículum y Planificación
Experiencia Mínima Necesaria	Conocimientos relacionados con el manejo de PC y Software (Windows, office, etc.) Apoyo elaboración horarios, Manejo Planes y Programas.

CAPACIDADES Y/O HABILIDADES

Importante

Organización de datos e información, habilidades Sociales y comunicacionales, capacidad de toma de Decisiones.

Recomendable

Capacidad de análisis – síntesis, capacidad reflexiva Capacidad organizativa.

RESPONSABILIDAD POR

Alto grado de responsabilidad	Manejo de Documentos, Elaboración de Actas de Notas, Implementación de Programas Tic"s, Trato Con Personal. Mediano grado de Responsabilidad Materiales Pedagógicos.
-------------------------------	--

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL JEFE DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Es el docente especialista responsable de programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades del área técnico profesional, en coordinación con la UTP y la Dirección del Establecimiento.

- Integrar el EGE
- Organizar y controlar las actividades de práctica dentro y fuera del establecimiento, así como actividades de carácter académico de los estudiantes, de acuerdo con UTP.
- Evaluar los resultados de la Práctica Profesional, cuando esta no se haga bajo la tuición directa de un profesor o Jefe de Taller.
- Organizar un registro de alternativas de práctica profesional, desempeño laboral, para los alumnos de cada especialidad.
- Preparar los presupuestos conjuntamente con los profesores, de la especialidad, de los trabajos a realizarse. Responsabilizarse de su ejecución, durante el período lectivo, previa autorización del Director.
- Velar por el mantenimiento y buena marcha de los Talleres y Laboratorios de la modalidad Técnico Profesional. Confeccionar el Plan de Trabajo Anual de uso de los talleres y laboratorios.
- Participar en actividades de perfeccionamiento cuando se le convoque.
- Es el docente especialista responsable de programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades del área técnico profesional, en coordinación con la UTP y la Dirección del Establecimiento

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

“Tiene como responsabilidad apoyar complementariamente el proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento educacional. Desempeña funciones administrativas de inspectoría, y/o de servicios, cautelando el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la mantención de los recursos materiales e instalaciones del establecimiento y facilitándolos a quien corresponde.

PERFIL DE LOS AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES DE LA EDUCACIÓN

Mantener las dependencias en buen estado, a través del aseo, ornato y mantención del equipamiento, mobiliario y dependencias internas y externas de las Unidades Educativas cumpliendo las reglas de higiene de cada sala, para velar por el bienestar de los niños, niñas, familias y personal de la Unidad Educativa.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL ORIENTADOR/A

Es el docente Superior especialista en Orientación, responsable de conducir el proceso de Orientación que se desarrolla en el establecimiento.

Corresponde al Orientador las siguientes funciones:

- Integrar el EGE
- Dirigir los Consejos de Orientación que se programen en el establecimiento.
- Planificar y Coordinar las actividades de Orientación Educacional, Vocacional y Profesional del establecimiento.
- Asesorar a los Profesores Jefes en sus funciones,
- Asesorar a los profesores de asignatura y especialidades en materia de rendimiento escolar, a fin de determinar diferenciaciones en el ritmo de aprendizaje.
- Atender problemas educacionales, vocacionales y profesionales, a nivel individual y grupal, en sus aspectos psicológicos, pedagógicos, socios económicos y culturales.
- Coordinar y asesorar la programación de las actividades de la Escuela para Padres, Centros de Padres y Apoderados, y programas similares.
- Contribuir al perfeccionamiento del personal del establecimiento en materia de Orientación y atender funciones de consejería a nivel de los alumnos, Padres y Apoderados.
- Vincular y coordinar la acción orientadora del establecimiento con la de organismos de orientación a nivel comunal y regional.
- Detectar casos de alumnos con problemas de aprendizaje y sugerir la medidas psicopedagógicas.
- Organizar y seleccionar la aplicación de instrumentos como: test, cuestionarios, pruebas sociométricas, etc, supervisando su aplicación e informando al Jefe de su Unidad al respecto.
- Supervisar y asesorar la inscripción y postulación de los alumnos a las Universidades chilenas.
- Informar periódicamente al Jefe de la Unidad de los hechos y actividades más relevantes de su departamento, en forma verbal o por escrito según corresponda.
- Participar en actividades de perfeccionamiento, según corresponda.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL DOCENTE

El docente de aula es el educador titulado o habilitado legalmente para ejercer la función docente definida en el artículo 6º de la Ley 19.070. Debe ser una persona proactiva, con capacidad de liderazgo y comprometido con la institución.

Obligaciones y responsabilidades:

- Diagnosticar, planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su nivel o especialidad en concordancia con los lineamientos generales entregados por la UTP.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de índole técnico-pedagógicas impartidas por el Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad, Municipalidad y las que emanen del propio establecimiento.
- Poseer una sólida formación profesional que implique dominio de la asignatura respectiva y de estrategias metodológicas eficaces.
- Ser capaz de crear y acoger positivamente nuevos enfoques curriculares.
- Evaluar con equidad y objetividad aplicando diferentes procedimientos evaluativos.
- Fomentar e internalizar en el alumnado valores, hábitos y actitudes, especialmente a través del ejemplo personal.
- Demostrar empatía, asertividad y tolerancia con los alumnos y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrollar los objetivos transversales y actitudes integrándolos con los contenidos de la asignatura.
- Desarrollar las actividades curriculares no lectivas para las que fue designado por la Dirección.
- Utilizar adecuadamente y cuidar los recursos que posee el establecimiento.
- Cumplir íntegramente el horario para el cual se le ha contratado.
- Cautelar el cumplimiento de la normativa del reglamento interno del establecimiento.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- Mantener al día los libros de clases y documentación que le corresponde, entregando de forma oportuna y precisa la información que se le requiera.
- Mantener comunicación con los padres y apoderados de sus alumnos, cuando se requiera, proporcionándoles información sobre sus aprendizajes y comportamiento.
- Participar en los Consejos Técnicos que le competen.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno del liceo municipalizado Manuel de Salas reunirá las siguientes características:

- Vivenciar los valores privilegiados por el liceo (verdad, respeto y responsabilidad). Participar activamente con su proceso de aprendizaje siendo creativos, disciplinados y perseverantes, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.
- Demostrar empatía, solidaridad y respeto por sus pares y todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Ser responsable ante sí mismo, la comunidad educativa y la sociedad respecto de sus acciones.
- Acoger con respeto y tolerancia la diversidad de la comunidad educativa. • Acatar la normativa del reglamento interno del establecimiento.
- Cuidar los recursos del establecimiento y utilizarlos de manera adecuada. Demostrar conciencia por el cuidado del medio ambiente y su entorno.
- Nuestra comunidad tiene como fin proporcionar el contexto adecuado, entregar las herramientas y oportunidades para que cada uno de nuestros alumnos logre desarrollar sus potencialidades. Es por esto que buscamos que cada uno de ellos sea:
 - **Indagador:** Desarrolla su curiosidad natural. Adquiere las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestra autonomía en su aprendizaje, disfruta aprendiendo.
 - **Informado:** Explora conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo adquiere conocimientos y profundiza su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- **Pensador:** Aplica por iniciativa propia, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y por consiguiente, abordar problemas complejos y tomar decisiones razonadas y éticas.
- **Comunicador:** Comprende y expresa ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas y formas de comunicación. Está dispuesto a colaborar con otros y lo hace de forma eficaz.

- **Íntegro:** Actúa con integridad y honradez, posee un sentido de la equidad, justicia y el respeto por la dignidad de las personas, grupos y comunidades. Asume la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
- **Mentalidad abierta:** Entiende y aprecia su propia cultura e historia personal y está abierto a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Está habituado a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuesto a aprender de la experiencia.
- **Solidario:** Muestra empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se compromete a ayudar a los demás y actúa con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente. •
- **Equilibrado:** Entiende la importancia del equilibrio mental, emocional y físico para lograr el bienestar personal y el de los demás.
- **Reflexivo:** Evalúa su propio aprendizaje y experiencias. Es capaz de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para contribuir a su aprendizaje y desarrollo persona

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PERFIL DEL APODERADO

La educación es un proceso complejo que involucra una variedad de componentes. Los tres más importantes son el alumno, los apoderados y el colegio. La influencia de los padres en la educación de un niño es, al menos, tan importante como la del Liceo. Los padres y apoderados inculcan valores familiares y sociales de vital importancia así como también controlan el medio ambiente en donde se puede estimular idealmente, el desarrollo intelectual, físico y cultural del niño. Es por esto que la cooperación entre el colegio y el hogar es absolutamente esencial.

En este contexto, los apoderados del Liceo Manuel de Salas de Casablanca deberán:

- Ser modelos positivos para sus hijos.
- Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en el colegio. Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos y el colegio y, de este modo, formar una comunidad, participando de las diferentes actividades del Colegio en beneficio de sus hijos(as).
- Mantener una comunicación clara, continua y positiva con sus hijos y con el colegio. • Evidenciar el respeto al personal y las normas del colegio.
- Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la misión, visión y valores de la institución.
- Comprometerse a educar a sus hijos de forma integral.
- Hacer propios los valores que privilegia el liceo (verdad, respeto y responsabilidad).
- Asumir responsablemente el rol de apoderado y participar comprometidamente en la educación de sus hijos.
- Brindar el tiempo necesario para apoyar permanentemente las inquietudes y necesidades de sus hijos.
- Conocer, respetar y acatar el reglamento interno del establecimiento, siguiendo el conducto regular.
- Asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas a las que sea citado.
- Tomar conocimiento y firmar toda comunicación enviada por el establecimiento.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

PROFESIONALES DE APOYO:

Sicóloga: Sra. Pastora Valderrama Vásquez

Asistente Social: Srta. Camila Cabrera

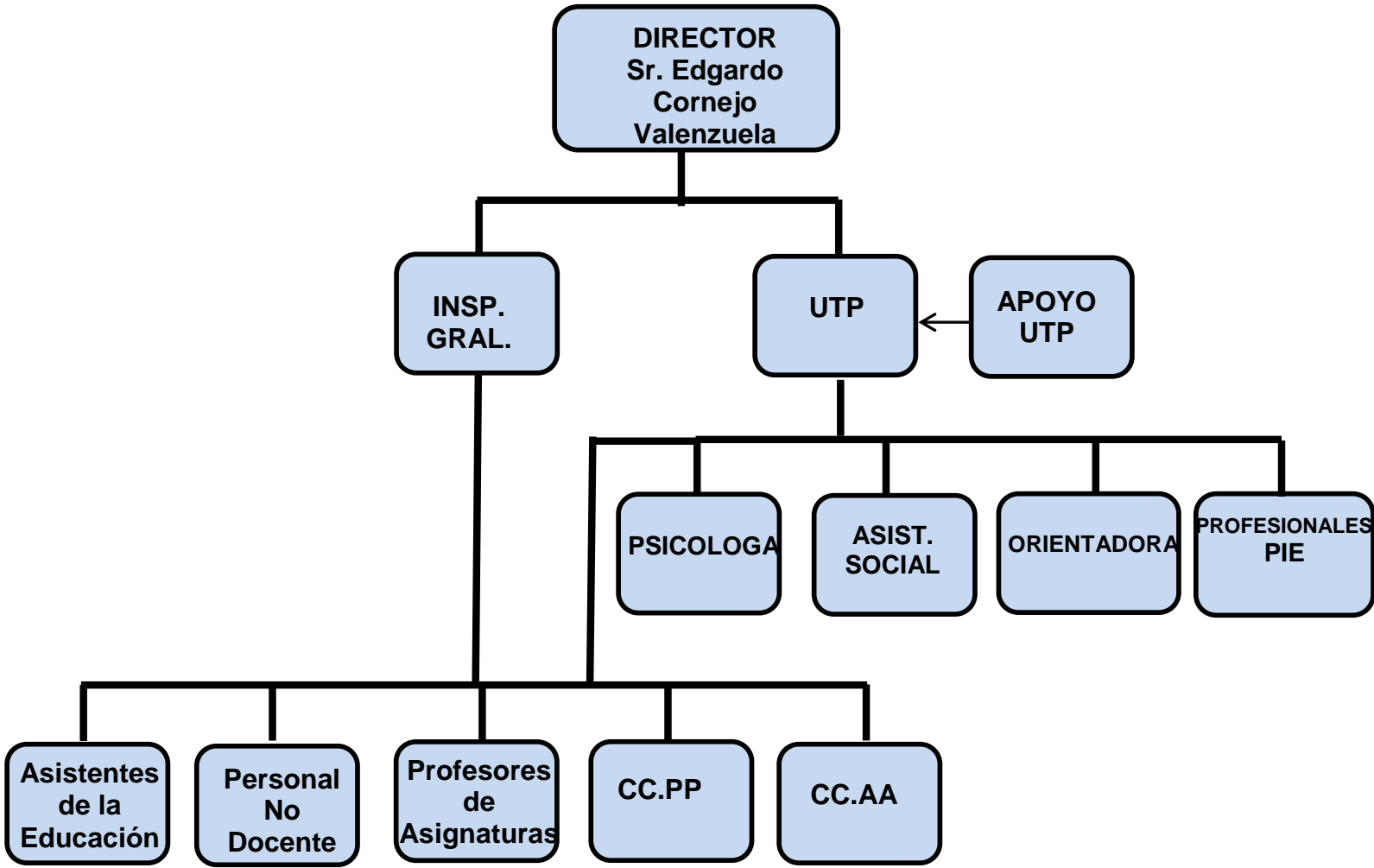
Coordinadora PIE: Sra. Olga Gutiérrez

Sicóloga PIE: Srta. Yocaquelino

Sico Pedagoga: Srta. Anatalia Catalán

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA

ORGANIGRAMA



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ◆ Lograr la inclusión, permanencia, promoción y egreso de todos los estudiantes a través de propuestas de enseñanza que posibiliten aprendizajes significativos y de calidad con especial énfasis en la atención de aquellos en situación de vulnerabilidad socio- educativa.
- ◆ Desarrollar propuestas curriculares que atiendan a intereses, necesidades y potencialidades de los estudiantes y al lugar de transmisión cultural que asume el Liceo Manuel de Salas enfatizando la centralidad de la enseñanza y adecuación de saberes a las transformaciones socio- culturales contemporáneos.
- ◆ Propender a la formación de ciudadanos responsables, críticos y creadores y transformadores de la sociedad por medio del conocimiento y el trabajo.
- ◆ Formar en los estudiantes competencias entendidas como capacidades complejas de acción que les permitan resolver problemas en el ámbito personal y laboral.
- ◆ Fortalecer la articulación teórico- práctica con el entorno socio productivo.
- ◆ Sostener y mejorar la identidad, la cultura y el clima organizacional.
- ◆ Realizar instancias que propicien el acercamiento de los padres y apoderados al Liceo Manuel de Salas.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- ◆ Construir en los estudiantes las competencias básicas y laborales que permitan su inserción en el mundo del trabajo y la continuidad de estudios superiores.

- ◆ Fortalecer el en equipo de los distintos actores institucionales.

- ◆ Mejorar la propuesta de formación profesional incorporando nuevas carreras que permitan responder a los intereses planteados por los estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el logro de nuestra misión hemos planteado objetivos por áreas.

1. **Área Liderazgo:** Fortalecer un trabajo en equipo del cuerpo técnico y directivo que permita a los docentes lograr un desempeño basado en altas expectativas sobre los estudiantes , en un ambiente afable, donde niños y niñas logren el desarrollo de competencias necesarias para integrarse a la sociedad.

2. **Área Curricular:** Consolidar el trabajo entre el cuerpo directivo, docentes y todos los miembros que participan en la labor de enseñanza aprendizaje, en un proceso permanente que permita un sistema de monitoreo de los avances del aprendizaje de los alumnos y alumnas, de los diseños de aula, de las prácticas docentes, y reforzamientos pedagógicos.

3. **Área Recursos:** Fortalecer la política de utilizaciones de todos los recursos (humanos y materiales), de acuerdo a las necesidades e intereses contempladas en los diseños de planificación al aula.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MANUEL DE SALAS
CASABLANCA**

- 4. Área Convivencia:** Favorecer el conocimiento e implementación del manual de convivencia dentro de la unidad educativa, propiciando la participación de las familias como un agente activo en el proceso escolar de los niños y niñas.

METAS:

1 Área liderazgo:

Finalizado el cuarto año la escuela contará con un equipo técnico y directivo que trabaja en equipo y favorece un desempeño docente con altas expectativas sobre sus estudiantes en un ambiente afable donde los niños logran desarrollar la competencias necesarias que le permiten integrarse a la sociedad.

2 Área Curricular:

Finalizado el período la escuela cuenta con un sistema de monitoreo de los aprendizajes y practicas docentes consensuado y ampliamente conocido por todos los actores.

Docentes que planifican de acuerdo con la normativa vigente y en coherencia a las necesidades de sus alumnos (95%).

3 Área Recursos:

Se contempla en los diseños de aula la utilización de recursos materiales existentes pertinentes a las necesidades e intereses de sus estudiantes.

Cuerpo docente preparado para atender necesidades de los alumnos incluyendo los que requieren apoyo especializado (90%)

5. Área Convivencia:

La comunidad educativa conoce y practica el manual de convivencia escolar (90%).

Para el logro de los objetivos se realizarán acciones correspondientes.